

JAINF053-12



**INFORME DE OPERACIÓN DE LA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

AGOSTO 2012

Í N D I C E

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	2
1.1 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	2
1.2 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	3
1.2.1 RECURSOS HUMANOS	3
1.2.2 RECURSOS FINANCIEROS	5
1.3 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS	8
1.4 COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	11
2. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	17
ANEXOS	28

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII, y 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), se somete a consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Actividades correspondiente a agosto de 2012. El documento que se presenta se integró con la información remitida por parte de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, Así mismo incorpora la Coordinación de Planeación, y la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Se informa sobre la asistencia del Secretario Administrativo a las sesiones del Consejo General, de la Junta Administrativa, Comités y a otras reuniones de trabajo de asuntos diversos.

Dicho documento describe sobre las acciones efectuadas por las áreas referidas en el mes reportado, en el que se destacan:

I.- La Dirección de Recursos Humanos y Financieros informa sobre las relaciones de pagos a terceros, nóminas, movimientos de incorporación al seguro de vida institucional, control y actualización de la plantilla de personal y acceso a préstamos que otorga el ISSSTE, se reportan las requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales, conciliaciones bancarias, estados financieros e impuestos.

II.- La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, expone sobre los procedimientos de adjudicación, inventarios, resguardo de bienes, seguridad y protección civil.

III.- La Coordinación de Planeación entre sus actividades, destacan principalmente el seguimiento al Sistema Integral y Evaluación a la Gestión Institucional y al Sistema Integral de Armonización Contable del Instituto Electoral del Distrito Federal

(Instituto); se recibieron los anteproyectos de los Programas Institucionales para su revisión, y, se presentó y aprobó ante la Junta Administrativa la actualización del Manual de Planeación del Instituto Electoral del DF.

IV.- La Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD) da cuenta de sus actividades, por su importancia destacan: las concernientes al Informe Mensual de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa, Mecanismo ordinario y extraordinario para la ocupación de plazas vacantes, Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012, Programa de capacitación y actualización del personal administrativo 2012, así como del Programa de Capacitación a Consejeros Electorales Distritales 2012.

1. Secretaría Administrativa.

1.1 Secretaría Administrativa.

Durante el mes que se reporta y previo acuerdo con la Presidencia del Instituto, el Secretario Administrativo coordinó la elaboración de los proyectos de Orden del Día de las Sesiones de la Junta Administrativa.

Asistencia a órganos colegiados:

El Secretario Administrativo asistió a 18 reuniones de las cuales fueron como: Secretario, 5; Vocal, 2; Invitado, 4; y 7 reuniones de trabajo para tratar diversos asuntos (ver tabla 1), como a continuación se detalla:

1.- Como secretario: asistió a una Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 16551-2 asimismo, participó en 2 Sesiones extraordinarias y 2 Sesiones urgentes de la Junta Administrativa, mediante las cuales fueron emitidos 10 acuerdos y un informe.

2.- Como vocal: asistió a una Sesión del Comité de Informática y una Sesión del Comité de Transparencia.

3.- Como Invitado: concurrió a 2 Sesiones Extraordinarias del 10 y 23 de agosto del año en curso, y 2 Sesiones urgentes del 1 y 27 de agosto de 2012 del Consejo General y una Sesión del Comité especial que dará seguimiento a los Programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el proceso electoral ordinario 2011-2012 (COREPRE).

Tabla 1.- Concentrado de Sesiones

Concepto	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Reuniones de trabajo
Consejo General				3	
Junta Administrativa		4			
Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 16551-2		1			
Comité de Informática.			1		
Comité de Transparencia.			1		
COREPRE				1	
Asuntos diversos					7
TOTAL		5	2	4	7

Aunado a lo anterior, el Secretario Administrativo, en su calidad de Secretario Técnico de los Comités del Fideicomiso 2188-7 y 16551-2, ha dado seguimiento a los Acuerdos emitidos por dichos Comités.

1.2. Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

1.2.1. Recursos Humanos.

1.2.1.1. Nóminas.

Con base en el procedimiento para remunerar al personal (RH004), se remitieron a la Subdirección de Contabilidad los listados de nómina por centro de costo y resumen consolidado, para su afectación presupuestal, transferencia electrónica, elaboración de cheques, entrega de comprobantes de pago de servidores públicos de estructura y prestadores de servicios por honorarios eventuales (Anexo 1).

1.2.1.2. Pagos a terceros.

Se remitieron las relaciones de pagos a terceros a la Subdirección de Contabilidad, a efecto de cubrir las obligaciones fiscales y prestaciones de seguridad social generadas durante agosto de 2012 (Anexo 2).

1.2.1.3. Prestaciones y servicios.

De conformidad con el procedimiento para incorporar al seguro de vida institucional (DRHyF-005), se remitieron seis movimientos a MetLife México, S.A., correspondientes a los servidores públicos que se indican en el Anexo 3; se emitieron dos constancias de nombramiento del personal administrativo conforme al procedimiento (DRHyF-007), que se detalla en el Anexo 4.

Por último, de conformidad con el procedimiento para controlar y actualizar la plantilla de personal, se registraron 64 plazas vacantes de servidores públicos de estructura en las unidades administrativas del Instituto, cuya adscripción se indica en el Anexo 5.

1.2.1.4. Otras actividades de Recursos Humanos.

Se rindió el informe de actividades correspondiente a julio 2012; así como los relativos a la situación que guarda la administración de recursos humanos.

Se remitió a la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal, los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios, homólogos y prestadores de servicio por honorarios eventuales, generados durante el período comprendido del 1 al 15 y del 16 al 31 de agosto 2012.

Se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales los movimientos de alta y baja del personal con corte al 15 y 31

de agosto de 2012, que incluyen al personal del Servicio Profesional Electoral, al de la rama administrativa y a los prestadores de servicios por honorarios eventuales, para su publicación en el sitio de Internet institucional.

Se solicitó a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios la dispersión de los vales de despensa de agosto 2012.

Se remitieron a la Unidad de Crédito número 2 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento de los créditos ordinarios y especiales, correspondientes a la primera y segunda quincena de agosto 2012.

Se entregó una credencial de identificación y 4 hojas únicas de servicios.

Se realizaron 3 movimientos afiliatorios ante el ISSSTE (Anexo 6) y se atendieron 9 requerimientos de la Oficina de Información Pública (Anexo 12).

1.2.2. Recursos Financieros.

1.2.2.1. Informes de actividades.

Se concluyó el informe de actividades correspondientes a julio 2012.

1.2.2.2. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales.

En el período que se informa, se presentaron 37 requisiciones, por \$5'806,802.38 pesos (Anexo 7).

Las áreas ejecutoras de gasto solicitaron 14 traspasos presupuestales por \$1'866,076.00 pesos y se procesaron 19 traspasos de cierre mensual por \$1'854,233.11 pesos (Anexo 8).

1.2.2.3. Programático Presupuestal.

Se concluyó el cierre presupuestal al 31 de agosto de 2012; se presenta el Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por capítulo y partida en el Anexo 9.

En el cuadro siguiente, se detalla el registro por capítulo de gasto y en el Anexo 10 se presenta el ejercicio por partida presupuestal.

Capítulo	Gasto al 31 de agosto de 2012 (pesos)	%
1000 Servicios Personales	491'480,796.95	42.83
2000 Materiales y Suministros	40'275,986.92	3.51
3000 Servicios Generales	157'747,906.40	13.75
4000 Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias	408'847,800.47	35.63
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	19'225,941.12	1.68
7000 Inversiones Financieras y otras Provisiones	30'000,000.00	2.61
TOTAL	\$1'147,578,431.86	100

1.2.2.4. Conciliaciones Bancarias (pesos).

Cuenta bancaria (cheques)	Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Cheques en tránsito	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable al 31 de agosto de 2012
557013881 Banorte	320,246.27	0.00	5,111.46	137,476.61	0.00	187,881.12
452295229 Bancomer (cta 9)	4'396,923.56	0.00	0.00	48,425.62	0.00	4'348,497.94
452295237 Bancomer (cta 7)	1'092,704.64	0.00	0.00	1'037,969.40	2.00	54,733.24
0171661108 Bancomer (cta 8)	21'925,953.51	0.00	7,479.60	10'081,056.17	0.03	11'852,376.94
9015871063 BANAMEX	25,141.37	0.00	0.00	0.00	0.00	25,141.37

Cuenta bancaria (inversiones)	Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el IEDF	Rendimientos no registrados por el IEDF	Saldo contable al 31 de agosto de 2012
557013881 Inversión Banorte	100'161,867.36	0.00	56,647.36	100'105,220.00
1366557-5 Inversión Bancomer	0.00	0.00	0.00	0.00
8286556-3 Inversión Bancomer	0.00	0.00	0.00	0.00

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A AGOSTO DE 2012

45229 5229	Bancomer (Cta. 9) (pagarés en cuenta de cheques)	0.00	0.00	0.00	0.00
0171661108	Bancomer (Cta. 8) (pagarés en cuenta de cheques)	0.00	0.00	0.00	0.00

Cuenta bancaria (fideicomiso)		Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el IEDF	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del Banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable al 31 de agosto de 2012
21887	Fideicomiso Banorte cuenta muebles inmuebles	12,304,392.41	8,692.90	0.11	0.00	12,313,085.42
21887	Fideicomiso Banorte subcuenta Reserva Laboral	33,160,345.72	0.00	0.00	0.00	33,160,345.72
16551-2	Fideicomiso Banamex Urna Electrónica	34,908,615.00	0.00	0.00	0.00	34,908,615.00

Se elaboró el cierre contable correspondiente a agosto, del cual se desprenden los siguientes resultados en materia de pólizas de diario, ingresos y cheques:

Tipo de póliza	Folio		Número de pólizas
	Inicial	Final	
Diario Ordinario	1	524	524
Ingreso Ordinario	1	48	48
Cheques:			
Bancomer cuenta 8	15,640	19,504	3,865

1.2.2.5. Estados Financieros e Impuestos.

Se elaboraron los estados financieros del Instituto con cifras al 31 de agosto de 2012; esto es, el estado de ingresos-egresos, balance y detalle de la aplicación de resultados de ejercicios anteriores. Aunado a lo anterior, se cubrieron en agosto impuestos federales y locales por un monto de \$10'463,227.00 pesos, quedando por pagar en septiembre de 2012 un importe de \$20'222,797.00 pesos.

Concepto	Pago en agosto 2012 (\$)	Por pagar en septiembre 2012 (\$)
Impuestos Federales	9'217,341.00	18'281,976.00
Impuestos Locales (2.5% sobre nóminas)	1'245,886.00	1'940,821.00
TOTAL	10'463,227.00	20'222,797.00

Se elaboraron 3,865 cheques por \$25'530,560.20 pesos para el pago del personal del Instituto de estructura y honorarios asimilados a salarios así como su pago proporcional de aguinaldo del personal que causaron baja el 31 de julio y que participaron en el Proceso Electoral 2011-2012, dieta a Consejeros Electorales de los Consejos Distritales, pensiones alimenticias, fondos revolventes, gastos a comprobar, juicio laboral y pago a proveedores de bienes y servicios. Se realizaron 2,955 dispersiones por \$38'229,014.22 pesos que cubren la 1era. y 2da. quincena de agosto del personal de estructura y del personal eventual por honorarios asimilados a salarios que apoya al Proceso Electoral 2011-2012 ; incluye el pago de carga laboral. Se efectuaron 144 traspasos interbancarios por \$80'222,585.60 pesos, principalmente para el pago de ISSSTE, SAR, servicio telefónico, energía eléctrica, impuestos locales y federales, prerrogativas de agosto de 2012 a partidos políticos, gastos a comprobar de los Distritos, entre otros.

Se llevó a cabo con oportunidad el trámite ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F. el cobro de la ministración; se cumplió en tiempo y forma el manejo de las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

1.3. Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

1.3.1. Adquisiciones y control patrimonial.

1.3.1.1. Procedimientos de Adjudicación.

a) Licitación Pública: Durante este periodo no se realizaron Licitaciones Públicas.

b) Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores: no se realizaron Invitaciones Restringidas.

c) Adjudicaciones Directas: Durante este periodo se realizaron 20 adjudicaciones directas, para la adquisición de bienes y contratación de diversos servicios, de conformidad con los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y

Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal, adjudicando un monto de \$760,570.24 (setecientos sesenta mil quinientos setenta pesos 24/100 M.N.) (Anexo 11).

1.3.1.2. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEDF.

Durante este periodo no se realizaron sesiones.

1.3.1.3. Procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio.

Se elaboraron 7 Pedidos, 3 contratos y 10 Órdenes de Servicio por \$760,570.24 pesos incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

1.3.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios.

Se registraron en el sistema de inventarios 4 facturas con las altas No. 1802 a 1807, que amparan 100 bienes de activo fijo, con un importe de \$4,529,823.12 pesos, entre las cuales destaca la compra de equipo de computo, cámaras digitales y mobiliario para archivo a los que se les asigno su número de inventario correspondiente y se les colocaron las etiquetas de identificación.

1.3.1.5. Entradas y salidas del Almacén de material de consumo y activo fijo.

Se registraron las altas No. 12-479 a la 12-498 con un importe de \$5'123,926.81 pesos, de los cuales \$3'157,775.20 pesos corresponden a bienes de consumo y \$1'966,151.61 a bienes de activo fijo.

Se surtieron 260 vales de salida de bienes del almacén, con folios del 12-2805 al 12-3064.

1.3.2. Seguridad y Protección Civil.

Se realizaron los controles operativos, administrativos y de supervisión, de los 55 elementos de Policía Auxiliar, destacamentados en el edificio sede de Oficinas Centrales, 40 Distritos y Almacén General Tláhuac. Se efectuó vigilancia perimetral al edificio central, con personal de la Policía Auxiliar de este Instituto.

Se realizó el registro de la entrada y salida de bienes del Instituto y el control de accesos peatonales y vehiculares, revisando bolsos, maletas y cajuelas.

Se resguardaron los eventos y reuniones efectuados por personal de las diferentes áreas del Instituto en el edificio central, edificio anexo, salón de usos múltiples y sala de Consejo General, reforzando los operativos de seguridad durante tres Sesiones del Consejo General y en el evento "Mesa de Análisis del Voto de los Capitalinos Residentes en el Extranjero".

Se gestionó y realizó el resguardo de vehículos de empleados de éste Instituto en el estacionamiento del Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey ubicado en Av. Transmisiones, durante el evento "Mesa de Análisis del Voto de los Capitalinos Residentes en el Extranjero".

Se supervisó el mantenimiento al equipo de radiocomunicación de seguridad por personal de la empresa Priorato Mercantil S.A., y a extintores y equipo para combate y extinción de incendios por personal de Gamolive S.A., a Sistema Detector de Humo y Extinción de Incendios por personal de Kartik S.A., y al Circuito Cerrado de Televisión de Oficinas Centrales.

Se realizó gestión administrativa para los Cursos de capacitación a brigadistas de Protección Civil de Direcciones Distritales y Oficinas Centrales, a realizarse los días 3, 4 y 5 de septiembre en el Salón de Usos Múltiples de estas Oficinas Centrales.

Se recibieron reportes de la actividad 16-4-9 y 16-4-128 del Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2012), realizando seguimiento.

Se realizaron rondines diarios para detectar y corregir fuentes de riesgo en las instalaciones, como pasillos obstruidos por cajas de archivo y mobiliario hacia las salidas de emergencia.

1.3.3. Otras actividades de la Dirección de Adquisiciones.

Se remitió el informe de actividades correspondiente a julio del 2012.

1.4. Coordinación de Planeación.

1.4. Actividades.

1.4.1. Informes de actividades.

Se remitió a la Secretaría Administrativa, el informe de actividades de julio.

1.4.2. Gestión de la Planeación Operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para 2013.

Como parte de las acciones orientadas a la integración de los anteproyectos del Programa Operativo Anual (POA) y del Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral para el ejercicio 2013, en agosto se efectuaron las siguientes actividades:

- Se remitió a las áreas del Instituto, mediante el oficio IEDF/SJA/378/2012 del 1 de agosto de 2012, el proyecto del Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual), y se recibieron observaciones.
- En la Octava Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa, celebrada el 10 de agosto de 2012, se presentó y aprobó la actualización del Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Se llevaron a cabo reuniones de trabajo los días 7 y 17 de agosto con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), con el propósito de revisar los avances en el desarrollo de la Ficha técnica de indicadores en el Sistema del Programa Operativo Anual 2013.
- Se actualizaron los catálogos de unidades de medida, de resultado y sub resultado, de líneas de acción del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, en el Sistema del Programa Operativo Anual 2013.
- Se recibieron los anteproyectos de los Programas Institucionales para su revisión:
- Programa de Fiscalización de los Partidos Políticos (IEDF/UTEF/1221/2012 del 27 de agosto de 2012);
- Programa de Educación Cívica (IEDF/CCEyEC/ST/012/2012 del 27 de agosto de 2012);
- Programa de Organización Electoral (COYGE/328/2012 del 27 de agosto de 2012);
- Programa de Geografía Electoral (COYGE/328/2012 del 27 de agosto de 2012);
- Programa Editorial (SECG-IEDF/4137/12 del 29 de agosto de 2012);
- Programa de Uso de Instrumentos Informáticos (IEDF/UTSI/1034/2012 del 30 de agosto de 2012);
- Programa de Capacitación Electoral (IEDF/CCEyEC/ST/013/2012 del 31 de agosto de 2012);

- Programa de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto Electoral (IEDF/DRHyF/2320/2012 del 31 de agosto de 2012);
- Uso y optimización de los recursos financieros, humanos y materiales (IEDF/DRHyF/2320/2012 del 31 de agosto de 2012);
- Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral (IEDF/UTCDF/0682/2012 del 31 de agosto de 2012);
- Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral (IEDF/UTCDF/0682/2012 del 31 de agosto de 2012);
- Selección e ingreso del personal administrativo del Instituto Electoral (IEDF/UTCDF/0682/2012 del 31 de agosto de 2012);
- Capacitación y Actualización del personal administrativo (IEDF/UTCDF/0682/2012 del 31 de agosto de 2012);
- Participación Ciudadana (IEDF/DEPC/644/2012 del 31 de agosto de 2012);
- Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana (IEDF/DEPC/644/2012 del 31 de agosto de 2012);
- Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General (IEDF/DEPC/644/2012 del 31 de agosto de 2012), y
- Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos (IEDF/DEPC/644/2012 del 31 de agosto de 2012).

1.4.3. Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación a la Gestión Institucional.

- El 2 y 3 de agosto las áreas del Instituto registraron los avances de las actividades institucionales correspondientes a julio de 2012 en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación.

- Se atendieron las solicitudes de la oficina del Consejero Electoral Fernando Díaz Naranjo; de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, con la finalidad de modificar los avances registrados por dichas áreas en los reportes del Módulo de Seguimiento.
- Se recibió, vía correo electrónico, la solicitud de información de la Consultora en Planeación de la empresa Harweb, sobre las fórmulas de cálculo que se operan en los módulos Concentrado de Riesgos, Seguimiento y Evaluación Anual y Seguimiento y Evaluación integral del Sistema de Seguimiento y Evaluación.
- Al respecto el 30 de agosto de 2012, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la consultora de Harweb, a fin de que la empresa realice las adecuaciones en el desarrollo del Sistema Informático Integral de Administración (siad).

Otras Actividades

- Se coadyuvó en la actualización e integración del informe de los gastos relacionados con el voto en el extranjero para su envío a la Presidencia de Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012).
- En respuesta al diverso SECG-IEDF/4012/2012 del 21 de agosto de 2012, se elaboró el cronograma de las etapas y actividades en las que la Secretaría Administrativa apoyará en el desarrollo de la Consulta Ciudadana a efectuarse en el mes de noviembre del año en curso, mismo que fue remitido al titular de la Secretaría Administrativa a través de la atenta nota del 21 de agosto de 2012.

- En atención al diverso SP/PCG-IEDF/015/2012, del 21 de agosto de 2012, por el cual el Consejero Presidente del Instituto Electoral solicitó a la Secretaría Administrativa determinara y formulara una propuesta de contenido, periodo y alcance del Libro Blanco o Informe de Gestión; la Coordinación de Planeación formuló el Proyecto de contenido del Informe de Gestión del Instituto Electoral del Distrito Federal 2010-2013, remitido a la oficina de la Presidencia del Consejo General mediante el diverso IEDF/SA/1756/2012 del 28 de agosto de 2012.

Sistema Integral de Armonización Contable del Instituto Electoral del Distrito Federal

Se realizaron cuatro reuniones de trabajo con consultores de Harweb, al respecto se destaca lo siguiente:

3 de agosto	Sobre el Seguimiento a la implementación del Sistema. Cabe mencionar que la reunión de trabajo se realizó con los directivos y consultores de la empresa Harweb en las instalaciones de la empresa consultora.
7 de agosto	Revisión de los avances en los procesos de implementación del SIIAD.
13 de agosto	Revisión de los parámetros para la formulación del Módulo de Evaluación del Rendimiento del Servicio Profesional Electoral
17 de agosto	Revisión de los avances en los procesos de implementación del SIIAD.
30 de agosto	Acerca de las fórmulas de cálculo que se ejecutan en los módulos Concentrado de Riesgos, Seguimiento y Evaluación Anual y Seguimiento y Evaluación integral del Sistema de Seguimiento y Evaluación, a fin de que la empresa realice las adecuaciones en el desarrollo del SIIAD.

- Durante el mes que se informa se mantuvo constante comunicación con el Director de Operaciones de la empresa Harweb sobre los avances en el Módulo de Planeación y el desarrollo del Sistema en general.

Transparencia

- En atención a la solicitud de la Dirección de Transparencia de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos (UTCSTyPDP), remitida mediante correo institucional el 20 de julio de 2012, se enviaron, las observaciones emitidas por la Coordinación de Planeación derivadas de la revisión y análisis a los Criterios y metodología de evaluación de la información pública de oficio que deben dar a conocer los Entes Obligados en sus portales de Internet.
- Lo anterior, a fin de que sean incorporadas en las observaciones de la Secretaría Administrativa para su remisión a la UTCSTyPDP en los términos establecidos en el correo referido. Asimismo hago de su conocimiento que a su dirección de correo institucional se envió el archivo electrónico en formato Excel las opiniones formuladas por ésta Coordinación.

2. Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

2.1 Servicio Profesional Electoral.

2.1.1. Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2012.

Conforme a las actividades contempladas en este Programa, se remitió el 3 de agosto a la Junta Administrativa el Informe Mensual de Actividades correspondiente a julio

de 2012 que menciona la situación de las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral (SPE), el cual fue recibido el 10 de agosto durante la Octava Sesión extraordinaria con el número JAINF-047-12.

2.1.2 Mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes.

Los mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes se encuentran establecidos en el artículo 133 del Código y en el artículo 55 del Estatuto; y son la promoción y/o movilidad horizontal y los concursos de oposición interno y externo.

Es importante recordar que en 2012 el Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral señala que las plazas vacantes se cubrirán a través de estos mecanismos a partir del segundo semestre del año,

2.1.3 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE

Durante agosto se recibieron las siguientes solicitudes de prórroga de encargadurías:

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Periodo	Aprobación y Acuerdo
Gisela Hernández López	Líder de Proyecto en la DEPC	16 de agosto	Secretaría Técnica Jurídica en la Dirección Distrital XIV	Del 30 de agosto al 19 de octubre de 2012	23 de agosto JA100-12
Marisela Mendoza Ayllón	Subdirectora de Pedagogía y Didáctica en la DECEyEC	17 de agosto	Dirección de Formación y Desarrollo Participativo en la DEPC	Del 30 de agosto al 27 de noviembre de 2012	23 de agosto JA100-12
Roberto Romero Senovio	Jefe de Departamento de Estudios Electorales en la DEOyGE	28 de agosto	Subdirección de Estadística y Estudios Electorales en la DEOyGE	Del 13 de septiembre al 11 de diciembre de 2012	Pendiente
Miguel Ángel Villa Herrera	Líder de Proyecto en la DEOyGE	28 de agosto	Jefatura de Departamento de Estudios Electorales en la DEOyGE	Del 13 de septiembre al 11 de diciembre de 2012	Pendiente

2.2. Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012.

Actualmente se realiza el análisis técnico para dar continuidad a la implementación del Plan Curricular para el proceso formativo de los funcionarios del SPE.

Se analizan las líneas formativas contempladas en el Plan Curricular y se formaliza la construcción de una base de datos para el seguimiento del proceso formativo dirigido al personal del SPE.

Por otro lado, se realiza la revisión y análisis comparativo de las funciones establecidas en el Manual de Organización y Funcionamiento del Instituto para los diferentes cargos y puestos del SPE con el objeto de definir competencias labores transversales y específicas así como su grado de complejidad.

De igual forma se identifican jerárquicamente las funciones genéricas y específicas para cada uno de los puestos del SPE.

Con el fin de contar con un Mapa de competencias laborales por cargo y puesto del personal del SPE, se diseñaron y elaboraron las matrices de funciones por cada uno de los cargos y puestos.

2.2.1 Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo

a) Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal

Durante agosto y de conformidad con el calendario de actividades del curso a distancia sobre el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, los participantes inscritos en el primer grupo concluyeron las actividades del curso y entregaron sus ensayos el 17 de agosto.

Respecto al segundo grupo, integrado por 7 funcionarios, al 31 de agosto concluyeron con las actividades del Módulo I. Disposiciones Generales y Módulo 2. Autoridades Electorales.

De igual forma, los 10 funcionarios que conforman el grupo 3 del curso, al 31 de agosto han concluido con las actividades del Módulo 1.

2.2.2 Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2011

2.2.2.1 Programa de Evaluación del Desempeño 2011

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 101, fracción II del Estatuto y de la Circular No. SA-022 emitida el 17 de mayo del presente año, el Centro realiza la valoración de la documentación relacionada con las Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo realizadas durante 2011 recibidas por parte del personal del SPE.

2.2.2.2 Programa de Evaluación del Rendimiento 2011

En el marco del Programa de Evaluación del Rendimiento 2011 (Programa), y como resultado de la reunión de trabajo del grupo de revisión de la Metodología para la implementación de los factores de Actuación Genérica y Autoevaluación (Metodología) del pasado 30 de julio, el 15 de agosto se remitió para consideración de la Junta la nueva versión del documento, el cual fue aprobada durante su Novena Sesión Extraordinaria del 23 de agosto, mediante Acuerdo JA098-12.

Así, a fin de difundir entre el personal del SPE la Metodología y el Dictamen sobre la Asignación de Puntajes para el Factor Puntualidad y Asistencia, el cual fue aprobado mediante el Acuerdo JA088-12, se elaboró la Circular No. SA-040 la cual fue publicada con fecha 30 de agosto.

2.2.2.3 Anteproyectos de los Programas Institucionales 2013

En observancia al artículo 64, fracción II del Código y del artículo 11, fracción I del Estatuto, se remitieron el 31 de agosto los Anteproyectos de los siguientes Programas Institucionales:

- Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2013.
- Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2013.

2.3 Personal de la Rama Administrativa.

2.3.1. Programa de Selección e Ingreso del Personal Administrativo 2012.

El Programa de Selección e Ingreso del personal administrativo 2012 (Programa) tiene contemplado instrumentar a partir de septiembre el Concurso de promoción y movilidad horizontal debido que el Instituto cuenta con 17 vacantes sujetas a concurso que no fueron ocupadas a través del Mecanismo Emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa.

Para ello, el Centro actualiza permanentemente la base de datos del personal administrativo y realiza un análisis prospectivo del personal a fin de determinar aquellos que cubren los requisitos para participar en los mecanismos ordinarios.

Por otro lado, los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa como la encargaduría de despacho, la comisión y la ocupación temporal seguirán instrumentándose durante el resto del año.

2.3.2 Plazas vacantes de la rama administrativa.

Durante agosto se reportaron 29 plazas vacantes en la rama administrativa; 12 de libre designación y 17 cuya ocupación se realiza mediante concurso.

2.4 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes

Durante agosto el Centro recibió las siguientes solicitudes:

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Periodo	Acuerdo y aprobación
Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro	Subdirector de Vinculación, Evaluación y Desarrollo en la UTCFyD	16 de agosto	Dirección de Reclutamiento y Selección en la UTCFyD	1° al 30 de septiembre de 2012	JA100-12 23 de agosto
Alejandrina Rojas Estrada	Subdirectora de Transparencia en la UTCSTyPDP	16 de agosto	Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Del 30 de agosto al 27 de noviembre de 2012	JA100-12 23 de agosto
Isabel Gutiérrez Hernández	Auxiliar de servicios en la UTCSTyPDP	16 de agosto	Analista Administrativo en la UTCSTyPDP	Del 30 de agosto al 13 de octubre de 2012	JA100-12 23 de agosto
Juan Carlos Palomeque Maya	Jefe de Departamento de Administración de Personal en la Secretaría Administrativa	17 de agosto	Subdirección de Contabilidad en la Secretaría Administrativa	Del 30 de agosto al 27 de noviembre de 2012	JA100-12 23 de agosto
Ricardo Rodríguez Altamirano	Analista en la Secretaría Administrativa	17 de agosto	Jefatura de Departamento de Administración de Personal en la Secretaría Administrativa	Del 30 de agosto al 27 de noviembre de 2012	JA100-12 23 de agosto

2.5. Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2012

Con la finalidad de difundir la realización de las actividades de capacitación y actualización, se elaboró la Circular No. SA.- 035 en la que se hace del conocimiento de los funcionarios del Instituto la calendarización de los cursos 2012, dicha Circular fue publicada el 10 de agosto.

El 21 de agosto se remitió a las oficinas de los Consejeros Electorales, Secretarios Ejecutivo y Administrativo, Directores Ejecutivos y Titulares de Unidad la relación del personal a su cargo acompañado del curso que les fue asignado, los horarios y grupos disponibles; lo anterior con el propósito de que los titulares de cada una de

las áreas del Instituto indicaran los grupos a los que asistirían los funcionarios considerando para esto sus cargas de trabajo.

Entre el 23 y 24 de agosto, las diferentes instancias del Instituto remitieron sus respuestas al Centro y, conforme se fueron recibiendo y considerando el cupo máximo por grupo, se distribuyó a los funcionarios en los horarios solicitados.

El 28 de agosto se remitió a 420 funcionarios considerados en alguno de los cursos que integran el Programa la notificación correspondiente, en la que se incluyó el curso, grupo y horario, así como el Objetivo General, Modalidad, Contenido Temático, la forma de Evaluación y los Criterios.

Finalmente, se diseñó una página web dentro de la plataforma moodle del Instituto (<http://capacitacion.iedf.org.mx/moodle/cursoasignadoporfuncionario>) donde los funcionarios podrán consultar: el cronograma de su curso, los profesores, espacios y compañeros asignados para cada grupo, así como descargar la bibliografía a revisar por sesión.

a) Análisis Político Estratégico

En conjunto con los coordinadores de la División de Estudios Políticos del CIDE, se precisó la bibliografía y el cuerpo docente que colaborará en esta actividad.

Para la realización de este curso se notificó a de 29 funcionarios integrados en un solo grupo.

b) Diseño y Evaluación por Competencias Laborales

El curso de Diseño y Evaluación por Competencias Laborales inició actividades el 10 de agosto, en la modalidad presencial y con una duración de 24 horas, fue impartido

por docentes de la División de Educación Continua (DEC) de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UNAM y participaron 11 funcionarios adscritos al Centro.

c) Microsoft Excel

En lo que respecta a este curso, se solicitó el 8 de agosto el apoyo de los Consejeros Electorales, Secretarios Ejecutivo y Administrativo, Directores Ejecutivos y Titulares de Unidad a fin de que los funcionarios considerados en este curso pudieran presentar el 15 y 16 de agosto el examen de colocación para determinar en qué nivel se colocaría al personal adscrito a las áreas a su cargo. Al personal que se encontraba en periodo vacacional se le aplicó esta prueba el 23 y 28 de agosto.

Finalmente, personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) y la SA concluyeron la instalación de 20 equipos de cómputo en el aula de planta baja anexa al Centro para la realización de esta actividad formativa.

Para la realización de este curso se notificó a un total de 121 funcionarios distribuidos en seis grupos, 40 en nivel intermedio y 81 en nivel básico.

d) Ética y Servicio Público

Para la realización del curso, se contó con el apoyo de los docentes asignados por la FFyL, se concluyó con la definición de la guía instruccional, las actividades de aprendizaje y la bibliografía para cada una de las siete sesiones.

Al respecto de la bibliografía, se digitalizan las lecturas contempladas a fin de que se puedan cargar en la plataforma E-Learning del Instituto y queden disponibles para los funcionarios que participarán en esta actividad formativa.

Para la realización de este curso se notificó a un total de 77 funcionarios distribuidos en cuatro grupos.

e) Curso en Línea Matriz de Indicadores para Resultados

Para dar cumplimiento a la Circular No. SA-026, se inscribieron al curso 100 funcionarios de 11 áreas del Instituto, de los cuales al 31 de agosto lo han concluido 77.

f) Diplomado en Línea de Presupuesto Basado en Resultados

Respecto al Diplomado en línea Presupuesto Basado en Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, impartido por la UNAM, se dio seguimiento al avance de actividades de los funcionarios del Instituto.

La 11a Generación del Diplomado que inició el 28 de mayo y concluirá el 17 de noviembre, está conformada por dos funcionarios de la SA, los cuales al 31 de agosto han terminado el Módulo 3. Planeación Estratégica. El Módulo 4. Presupuesto Basado en Resultados lo presentarán el 8 de septiembre.

La 12a Generación, que comenzó actividades el 18 de junio al 8 de diciembre, está integrada por 13 funcionarios los cuales finalizaron el Módulo 3. El Módulo 4 lo presentarán el 29 de septiembre.

Así, a la fecha 15 funcionarios han concluido las actividades del Módulo 3.

2.6 Anteproyectos de los Programas Institucionales 2013

En observancia al artículo 64, fracción II del Código y del artículo 11, fracción I del Estatuto, se remitieron el 31 de agosto los Anteproyectos de los siguientes Programas Institucionales:

- Selección e Ingreso del personal administrativo del Instituto 2013.
- Capacitación y Actualización del personal administrativo del Instituto 2013.

2.7 Programa de Capacitación a Consejeros Electorales Distritales 2012

En el marco del Programa de Capacitación a Consejeros Electorales Distritales 2012, se concluyó con la elaboración del Informe sobre los resultados recabados a través de la aplicación del Cuestionario de Satisfacción en la Capacitación de Consejeros Electorales Distritales 2012 comprendiendo los resultados obtenidos de los 1335 Cuestionarios de Satisfacción aplicados a los ciudadanos seleccionados como Consejeros Electorales Distritales tanto en la etapa presencial (1314) como en su modalidad a distancia (21).

Este informe se presentó el 28 de agosto para conocimiento de la Comisión Provisional encargada de vigilar la oportuna integración de los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012 (COVOICOD) en su Octava Sesión Ordinaria.

2.8 Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Durante agosto se atendieron tres solicitudes de información pública (Anexo 12).

2.8.1 Vigencia de la Capacitación al 100% del personal de estructura en materia de la Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal 2012

El Centro recibió la Constancia de Vigencia 2012 por mantener capacitado al 100% del personal de estructura del Instituto en materia de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal de parte del InfoDF. Esta constancia fue entregada el 8 de agosto a la Presidencia del Consejo General.

El 9 de agosto se envió, a través de la UTSI, un correo electrónico masivo para informar a todos los funcionarios del Instituto sobre la obtención de la Constancia.

2.8.2 Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RETAIP)

En seguimiento a los acuerdos tomados en la 2^a Reunión de la RETAIP, que tuvo lugar el pasado 21 de junio, el Centro realizó las siguientes actividades:

Acuerdo 1.- Difusión de la Cultura de la Transparencia.

El Centro diseñó un cartel informativo con objeto de sensibilizar al personal del Instituto sobre la importancia de la transparencia en el desempeño de sus funciones, estos carteles se distribuyeron en oficinas centrales y órganos desconcentrados el 23 de agosto.

En el marco de este Acuerdo, se diseñó un Cartel con el propósito de difundir entre los funcionarios del Instituto los principios de la Cultura de la Transparencia.

2.9 Informe sobre el Desarrollo y Conclusión del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012

En atención a la Circular No. 147 de la Secretaría Ejecutiva, se remitió el 28 de agosto a esa Secretaría un informe relativo al Proceso de Selección de los Consejeros Electorales Distritales a fin de integrarlo al Informe sobre el Desarrollo y Conclusión del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, que deberá presentar la Presidencia del Consejo General a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en cumplimiento del artículo 371, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

2.10 Entrega de informes a la Secretaría Administrativa

Durante agosto se remitieron a la Secretaría Administrativa los siguientes informes:

1. Relación de Actividades en Trámite o Pendientes con corte al 31 de julio de 2012.
2. Relación de Actividades Institucionales del 11 al 24 de agosto.
3. Reporte de Seguimiento a los Acuerdos de la Junta.
4. Avances en las actividades institucionales del Centro durante el mes de julio en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación.
5. Relación de Actividades Institucionales del 24 de agosto al 7 de septiembre.

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A AGOSTO DE 2012
ANEXOS

Anexo 1. Listado de nómina por centro de costo y resumen consolidado, agosto de 2012 (pesos).

CONCEPTO	PERIODO	MOVIMIENTOS	IMPORTE	
			BRUTO	NETO
Estructura	3ra. Carga Laboral	676	25'492,714.00	17'972,086.19
	Nomina Extraordinaria ajuste de Severino R. Fernández Villanueva	1	10,942.93	8,056.71
	1ª quincena de agosto de 2012	697	13'375,640.01	7'826,988.12
	Nomina Extraordinaria E51215	1	48,471.21	28,835.63
	2ª quincena de agosto de 2012	700	13'657,776.58	7'987,303.49
Juicios Laborales	Eduardo Sergio Gómez y Bustamante	1	6'789,864.98	4'233,282.71
	Rodrigo Iván Lara Romero	1	129,857.00	92,889.47
	Octavio A. Domínguez Romero	1	154,991.06	112,172.84
Liquidaciones	José Alfredo García Zavala	1	499,557.60	402,576.13
Finiquitos	José Alfredo García Zavala	1	40,444.66	29,152.69
Honorarios Eventuales	3ra. Carga Laboral	62	1'105,497.60	825,908.45
	1ª quincena de agosto de 2012	89	833,285.76	690,726.58
	Nómina Ext. EH21215 parte proporcional de carga de trabajo ejercicio 2012	1	15,367.86	11,848.78
	Nómina Ext. EH21215 parte proporcional de aguinaldo	1	10,782.69	8,479.45
	2ª quincena de agosto de 2012	86	807,225.25	668,625.62
Honorarios Eventuales Proceso Electoral	Nomina Ext. EH11214	2	1,353.05	1,224.20
	1ª quincena de agosto de 2012	646	4'451,001.01	3'849,914.95
	Nomina aguinaldo	2724	5'895,770.36	5'228,039.31
	Nomina cancelación EH21215	2	-14,114.36	-11,654.12
	Nomina ext. EH31215	3	4,256.17	3,507.25
	Nómina cancelación EH41215	2	-1,353.05	-1,224.20
	2ª quincena de agosto de 2012	518	3'539,033.85	3'060,912.68
			76'848,366.22	53'029,652.93

Anexo 2. Relación de pagos a terceros correspondiente a agosto de 2012

Obligaciones fiscales y prestaciones de Seguridad Social

CONCEPTO DE PAGO	PERIODO	IMPORTE
ISR Seguro del Separación Individualizado	01/08/2012 al 31/08/2012	455,673.50
ISSSTE / FOVISSSTE		1'862,449.68
ISSSTE Reconocimiento de Antigüedad	16/10/2009 al 5/08/2012	17,569.49
SAR-FOVISSSTE Juicio Laboral	16/10/2009 al 5/08/2012	34,702.88
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	01/08/2012 al 31/08/2012	1,181,469.11
Descuentos de créditos hipotecarios	01/08/2012 al 30/06/2012	628,708.20
MetLife México, S.A.		5'516,673.14
Aportaciones SSI Juicio Laboral	16/10/2009 al 31/07/2012	841,361.10
Aportaciones al Seguro de Separación Individualizado	01/08/2012 al 31/08/2012	3'299,796.71
Seguro de Vida Institucional	01/07/2012 al 31/07/2012	237,367.10
Seguro Colectivo de Retiro	01/07/2012 al 31/07/2012	14,875.14
Seguro de Accidentes	01/07/2012 al 31/07/2012	41,639.99
Seguro de Gastos Médicos Mayores	01/07/2012 al 31/07/2012	726,139.04
Seguro de Gastos Médicos Mayores con cargo al titular	01/07/2012 al 31/07/2012	176,891.94
Gastos Médicos Mayores Juicio Laboral	Ejercicios 2009, 2010 y 2011	178,602.12
Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF		3'417,742.54
Aportaciones al Fondo de Ahorro	01/08/2012 al 31/08/2012	3'261,105.74
Aportaciones Fondo de Ahorro Juicio Laboral	16/10/2009 al 31/07/2012	156,636.80
Pavos Juicio Laboral	Ejercicios 2009,2010 y 2011	1,331.60
Vales de Despensa		447,500.00
Agosto	01/08/2012 al 31/08/2012	
Pensiones alimenticias		193,620.01
Agosto	01/08/2012 al 31/08/2012	
Descuentos de seguros contratados por servidores públicos		22,571.89
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C. V.	01/08/2012 al 31/08/2012	
	TOTAL	11'917,562.36

Anexo 3. Movimientos de incorporación al seguro de vida institucional agosto 2012.

FECHA	MOV.	SERVIDOR PUBLICO	UNIDAD ADMVA.
13-junio-2012	Alta	1. Becerril Miro Jordi Albert	UTAJ
16-agosto-2012	Alta	2. San Ciprián Farah José Manuel	CEFJDN
16-agosto-2012	Alta	3. González Martínez Carlos Ángel	CEARDO
6-agosto-2012	Alta	4. Gómez y Bustamante Sergio Eduardo	SA
6-agosto-2012	Modificación salarial	5. Cervantes López Samuel Alberto	Presidencia
15-agosto-2012	Baja	6. Ramírez Pérez Miguel	CG

Anexo 4. Expedición de constancias de nombramiento del personal administrativo

MOVIMIENTO	SERVIDOR PUBLICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA
16-agosto-2012	1. San Ciprián Farah José Manuel	CEFJDN
16-agosto-2012	2. González Martínez Carlos Ángel	CEARDO

Anexo 5. Plazas vacantes registradas en agosto de 2012

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		RA	SPE	TOTAL
Central y Órganos Desconcentrados	Presidencia	4		4
	Coordinador de Asesores (*) ¹	1		1
	Secretaria Ejecutiva (*) ²	1		1
	Secretaria de Unidad (*)	1		1
	Auxiliar de Servicios (*)	1		1
	Secretaría Ejecutiva	2		2
	Asesor (*)	2		2
	Secretaría Administrativa	6		6
	Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (***) ³	1		1
	Subdirector de Contabilidad (**) ⁴	1		1
	Jefe de Departamento de Seguridad y Protección Civil (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Registro Contable(**)	1		1
	Jefe de Departamento de Control Patrimonial(**) ⁵	1		1
	Secretaria Ejecutiva (*) ⁶	1		1
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1		1
	Analista Diseñador (**)	1		1
	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	3	2	5
	Director Ejecutivo ⁷	1		1
	Jefe de Departamento de Financiamiento (***) ⁸		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Analista (**)	2		2
	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	0	4	4
	Director de Organización y Documentación Electoral (***) ⁹		1	1
	Subdirector de Estadística y Estudios Electorales (***) ¹⁰		1	1
	Jefe de Departamento de Administración de Productos Cartográficos (***)		1	1
	Jefe de Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales (***) ¹¹		1	1
	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	3	1	4
	Director Ejecutivo ¹²	1		1
	Director de Formación y Desarrollo Participativo (***) ¹³		1	1
	Secretaria de Unidad (*)	1		1
	Asistente Administrativo (*)	1		1
	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1		1
Subdirector de Sistemas de Información (**) ¹⁴	1		1	
Contraloría General	1		1	
Subcontralor de Responsabilidades e Inconformidades (*)	1		1	

¹ Encargaduría a partir del 01 de abril de 2011, hasta nueva indicación, mediante oficio SP-PCG-IEDF/010/11.
² Encargaduría a partir del 01 de febrero de 2012, mediante oficio IEDF/SA/0326/2012.
³ Encargaduría a partir del 15 de julio de 2012 al 12 de octubre de 2012, mediante JA087-12 y mediante oficio de notificación: IEDF/SA/DRHyF/01855/2012.
⁴ Encargaduría a partir del 30 de agosto al 27 de noviembre de 2012, mediante oficio de notificación: IEDF-SA-DRHyF-2270-2012.
⁵ Encargaduría a partir del 16 de julio de 2012 al 13 de octubre de 2012, mediante oficio de notificación SECG-IEDF-3203-2012.
⁶ Encargaduría a partir del 16 de julio de 2012, mediante oficio IEDF-SA-1467-12.
⁷ Encargaduría a partir del 17 de junio de 2010, hasta nueva indicación, mediante oficio SECG-IEDF/0230/10.
⁸ Encargaduría a partir del 30 de junio de 2012 al 27 de septiembre de 2012, mediante oficio IEDF-SA-DRHyF-1694-2012.
⁹ Encargaduría a partir del 15 de julio de 2012 al 12 de octubre de 2012, mediante oficio IEDF/SA/DRHyF/01851/2012.
¹⁰ Encargaduría a partir del 14 de junio de 2012 al 11 de septiembre de 2012, mediante oficio IEDF/SA/DRHyF/1532/2012.
¹¹ Encargaduría a partir del 15 de julio de 2012 al 12 de octubre de 2012, mediante oficio IEDF/SA/DRHyF/01854/2012.
¹² Encargaduría a partir del 14 de enero de 2011, de conformidad con el ACU-005-11.
¹³ Encargaduría a partir del 30 de agosto al 27 de noviembre de 2012, mediante oficio: IEDF/SA/DRHyF/2269/2012.
¹⁴ Encargaduría a partir del 16 de julio de 2012 al 13 de octubre de 2012, mediante Acuerdo JA086-12 y oficio de notificación: IEDF-DRHyF-1870-2012.

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A AGOSTO DE 2012

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		RA	SPE	TOTAL
Central y Órganos Desconcentrados	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	1		1
	Titular de la Unidad ¹⁵	1		1
	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	7		7
	Subdirector de Atención a Impugnaciones(**)	1		1
	Subdirector de Defensoría y Litigio (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Análisis de Impugnaciones e Integración de Expedientes (**)	1		1
	Analista (**)	4		4
	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	1		1
	Titular de la Unidad ¹⁶	1		1
	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	3		3
	Director de Reclutamiento y Selección (*)	1		1
	Jefe de Departamento de Normatividad y Trayectoria Laboral (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Formación y Desarrollo (**)	1		1
	Direcciones Distritales		24	24
	Dirección Distrital I		2	2
	Coordinador Distrital (***) ¹⁷		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital III		1	1
	Coordinador Distrital (***)		1	1
	Dirección Distrital IV		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ¹⁸		1	1
	Dirección Distrital VI		1	1
	Coordinador Distrital (***) ¹⁹		1	1
	Dirección Distrital IX		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XII		1	1
	Coordinador Distrital (***) ²⁰		1	1
	Dirección Distrital XIV		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ²¹		1	1
	Dirección Distrital XV		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
Dirección Distrital XVI		1	1	
Líder de Proyecto (***)		1	1	
Dirección Distrital XVII		1	1	
Líder de Proyecto (***)		1	1	
Dirección Distrital XIX		1	1	
Líder de Proyecto (***)		1	1	
Dirección Distrital XXI		1	1	

¹⁵ Encargaduría a partir del 04 de enero de 2012, mediante oficio: SP-PCG-IEDF-001-2012.

¹⁶ Encargaduría del Despacho a partir del 18 de diciembre de 2009, mediante oficio: PCG-IEDF/0496/18-12-2009.

¹⁷ Encargaduría a partir del 30 de junio de 2012 al 27 de septiembre de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-1691-2012.

¹⁸ Encargaduría a partir del 22 de julio de 2012 al 19 de octubre de 2012, mediante Acuerdo JA087-12 y oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-1865-2012.

¹⁹ Encargaduría a partir del 30 de junio de 2012 al 27 de septiembre de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-1692-2012.

²⁰ Encargaduría a partir del 30 de junio de 2012 al 27 de septiembre de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-01693-2012.

²¹ Encargaduría a partir del 30 de agosto al 19 de octubre de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHyF/2258/2012.

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		RA	SPE	TOTAL
	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***) ²²		1	1
	Dirección Distrital XXIII		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XXV		2	2
	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***) ²³		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ²⁴		1	1
	Dirección Distrital XXVI		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XXX		2	2
	Coordinador Distrital (***) ²⁵		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ²⁶		1	1
	Dirección Distrital XXXIII		1	1
	Líder de Proyecto		1	1
	Dirección Distrital XXXIV		2	2
	Secretario Técnico Jurídico (***) ²⁷		1	1
	Líder de Proyecto		1	1
	Dirección Distrital XXXVII		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ²⁸		1	1
	Dirección Distrital XXXVIII		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ²⁹		1	1
	TOTAL	33	31	64

El presente informe muestra la existencia de 33 plazas vacantes correspondientes a la Rama Administrativa; así como también, desglosa un total de 31 plazas de la rama del Servicio Profesional Electoral, dando un total de 64 plazas vacantes.

De las 33 plazas vacantes de la Rama Administrativa, 12 de ellas se encuentran ocupadas por el mecanismo de Encargaduría, generando erogaciones de recursos que impactan en la determinación de las economías presupuestarias del Capítulo de Gasto 1000 "Servicios Personales".

De las 31 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, 17 de ellas se encuentra ocupadas por el mecanismo de Encargaduría, generando erogaciones de recursos que impactan en la determinación de las economías presupuestarias del Capítulo de Gasto 1000 "Servicios Personales".

Por lo que se refiere a las 31 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, éstas deberán ser ocupadas de conformidad con lo establecido en el artículo 55, fracciones I, II y III, del Estatuto.

Anexo 6. Movimientos afiliatorios ante el ISSSTE

- ²² Encargaduría a partir del 22 de julio de 2012 al 19 de octubre de 2012, mediante Acuerdo JA087-12 y oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-01861-2012.
²³ Encargaduría a partir del 22 de julio al 19 de octubre de 2012 mediante Acuerdo JA087-12 y mediante oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-01861-2012.
²⁴ Encargaduría a partir del 22 de julio al 19 de octubre de 2012 mediante Acuerdo JA087-12 y mediante oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-01862-2012.
²⁵ Encargaduría a partir del 14 de julio al 11 de octubre de 2012 mediante Acuerdo JA087-12 y mediante oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-01856-2012.
²⁶ Encargaduría a partir del 22 de julio al 19 de octubre de 2012 mediante Acuerdo JA087-12 y mediante oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-01867-2012.
²⁷ Encargaduría a partir del 22 de julio al 19 de octubre de 2012 mediante Acuerdo JA087-12 y mediante oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-01868-2012.
²⁸ Encargaduría a partir del 22 de julio al 19 de octubre de 2012 mediante Acuerdo JA087-12 y mediante oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-01869-2012.
²⁹ Encargaduría a partir del 22 de julio al 19 de octubre de 2012 mediante Acuerdo JA087-12 y mediante oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-01873-2012.

(*) Plazas de la Rama Administrativa de libre designación de conformidad con el artículo 121 del Estatuto.

(**) Plazas de la Rama Administrativa que se ocupan por concurso de conformidad con el artículo 130 del Estatuto.

(***) Plazas del Servicio Profesional Electoral que se ocupan en los términos del artículo 55 del Estatuto

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A AGOSTO DE 2012

No.	NOMBRE	MOVIMIENTO	FECHA
1	San Ciprián Farah José Manuel	Alta	16-agosto-2012
2	Ramírez Pérez Miguel	Baja	15-agosto-2012
3	Cervantes López Samuel Alberto	Cambio de salario	6-agosto-2012

Anexo 7. Requisiciones presentadas en agosto de 2012

(pesos)

Área	Total
01 Presidencia del Consejo General	0.00
02 Consejeros Electorales	1,007.62
03 Secretaría Ejecutiva	0.00
04 Secretaría Administrativa	1'695,236.68
05 D.E.C.E. y E.C.	315,400.00
06 D.E.A.P.	7,500.00
07 D.E.O. y G.E.	0.00
08 D.E.P.C.	0.00
09 U.T.C.S.T. y P.D.P.	1'662,000.00
10 U.T.S.I.	119,310.00
11 U.T.A.L.A.O.D.	122,000.00
12 U.T.A.J.	0.00
13 U.T.C.F. y D.	1'748,220.08
14 Contraloría General	8,000.00
15 U.T.E.F.	0.00
16 Órganos Desconcentrados	128,128.00

Anexo 8. Traspasos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras de gasto

(pesos)

Área	Normales		Cierre mensual Agosto	
	No	Monto	No	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	-	1	142.81
02 Consejeros Electorales	0	-	4	1,196.81
03 Secretaría Ejecutiva	0	-	2	54,868.90
04 Secretaría Administrativa	2	13,448.00	1	129,783.77
05 D.E.C.E. y E.C.	1	70,000.00	1	165,338.96
06 D.E.A.P.	0	-	1	151,433.61
07 D.E.O. y G.E.	0	-	1	32,529.14
08 D.E.P.C.	1	170,000.00	1	132.17
09 U.T.C.S.T. y P.D.P.	2	1'025,000.00	1	135,421.07
10 U.T.S.I.	1	35,000.00	1	35,688.07
11 U.T.A.L.A.O.D.	1	19,000.00	1	130,470.30
12 U.T.A.J.	0	-	0	-
13 U.T.C.F. y D.	1	3,500.00	1	47,967.60
14 Contraloría General	3	8,000.00	1	18,907.03
15 U.T.E.F.	0	-	1	737.85
16 Órganos Desconcentrados	2	522,128.00	1	949,615.02

Partida	Descripción	Presupuesto	Compras	Presupuesto	Presupuesto	Compras	Compras	Devenido	Ejercido	Disponible
111	Dietas.	12,663,840.00	0.00	20,054.09	12,643,785.91	0.00	0.00	0.00	10,739,191.87	1,904,594.04
113	Sueldos base al personal permanente.	58,324,976.00	21,283.31	3,358,412.07	54,987,847.24	0.00	0.00	0.00	52,002,618.85	2,985,228.39
121	Honorarios asimilables a salarios.	147,135,591.00	7,468,957.93	3,778,465.17	150,826,083.76	0.00	0.00	0.00	140,986,824.48	9,839,259.28
123	Retribuciones por servicios de carácter social.	361,600.00	0.00	94,400.00	267,200.00	0.00	0.00	0.00	4,800.00	262,400.00
131	Primas por años de servicios efectivos prestados.	503,152.00	243.00	135,470.25	367,924.75	0.00	0.00	0.00	122,214.35	245,710.40
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año.	2,898,552.00	365,359.80	6,353.07	3,257,558.73	0.00	0.00	0.00	2,886,095.95	371,462.78
134	Compensaciones.	170,232,400.00	4,077,511.00	11,048,259.89	163,261,651.11	0.00	0.00	0.00	157,051,090.05	6,210,561.06
141	Aportaciones de seguridad social.	7,752,440.00	33,376.68	299,207.35	7,486,609.33	0.00	0.00	756,187.41	6,135,587.08	594,834.84
142	Aportaciones a fondos de vivienda.	2,973,792.00	8,956.95	59,393.90	2,923,355.05	0.00	0.00	663,980.05	1,991,002.40	268,372.60
143	Aportaciones al sistema para el retiro.	5,056,240.00	139.98	989,210.37	4,067,169.61	0.00	0.00	674,975.34	2,040,534.19	1,351,660.08
144	Aportaciones para seguros.	31,262,200.00	342,958.44	7,737,966.27	23,867,192.17	360,448.42	0.00	1,787,843.09	17,923,987.92	3,794,912.74
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	15,125,240.00	612.62	954,232.46	14,171,620.16	0.00	0.00	0.00	12,646,889.62	1,524,730.54
154	Prestaciones contractuales.	8,697,623.00	314,490.04	514,761.67	8,497,351.37	222,370.00	0.00	0.00	7,433,294.92	841,686.45
171	Estímulos.	84,034,437.00	626,790.05	3,320,651.55	81,340,575.50	0.00	0.00	0.00	75,633,679.38	5,706,896.12
Servicios Personales		547,022,083.00	13,260,679.80	32,316,838.11	527,985,924.69	582,818.42	0.00	3,882,985.89	487,597,811.06	35,902,309.32
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	19,673,832.00	158,016.61	758,553.62	19,073,294.99	10,244,586.77	0.00	2,855.33	8,618,722.82	207,130.07
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	8,562.00	0.00	0.00	8,562.00	8,562.00	0.00	0.00	0.00	0.00
213	Material estadístico y geográfico.	1,974.00	120.00	0.00	2,094.00	658.00	0.00	0.00	120.00	1,316.00
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	5,789,084.00	66,187.46	769,370.68	5,085,900.78	2,162,839.25	0.00	975.56	2,922,085.97	0.00
215	Material impreso e información digital.	771,750.00	73,023.73	9,393.00	835,380.73	128,253.70	0.00	1,015.01	668,910.87	37,201.15
216	Material de limpieza.	42,150.00	7,531.96	3,642.68	46,039.28	12,925.33	0.00	0.00	26,511.97	6,601.98
217	Materiales y útiles de enseñanza	1,000.00	60,500.00	0.00	61,500.00	11,584.65	44,469.76	0.00	5,445.59	0.00
221	Productos alimenticios para personas.	31,530,384.00	3,321,683.01	10,886,263.45	23,965,803.56	2,402,320.47	35,433.44	126,485.02	20,507,343.09	894,221.54
223	Utensilios para el servicio de alimentación.	38,037.00	10,456.64	0.00	48,493.64	14,547.94	0.00	55.90	33,879.84	9.96



Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Agosto de 2012 - Por Capítulo y Partida Generica

JAINF053-12

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
241	Productos minerales no metálicos.	441,000.00	0.00	431,512.84	9,487.16	50.56	0.00	0.00	3,122.09	6,314.51
242	Cemento y productos de concreto.	17,500.00	23,070.00	26,788.33	13,781.67	228.05	0.00	0.00	6,207.87	7,345.75
243	Cal, yeso y productos de yeso.	17,500.00	50,935.00	14,004.36	54,430.64	2,472.47	0.00	0.00	49,303.29	2,654.88
244	Madera y productos de madera.	187,000.00	244,150.99	85,226.51	345,924.48	124,624.56	0.00	0.00	135,294.70	86,005.22
245	Vidrio y productos de vidrio.	10,500.00	2,030.00	7,990.80	4,539.20	0.00	0.00	0.00	2,935.20	1,604.00
246	Material eléctrico y electrónico.	832,500.00	1,493,171.06	341,898.71	1,983,772.35	682,737.94	0.00	0.00	1,153,256.18	147,778.23
247	Artículos metálicos para la construcción.	618,000.00	434,334.12	376,518.72	675,815.40	310,079.36	0.00	0.00	208,523.69	157,212.35
248	Materiales complementarios.	134,500.00	1,887,462.00	16,681.36	2,005,280.64	133,252.09	0.00	0.00	1,821,249.63	50,778.92
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	700,000.00	414,228.99	435,764.91	678,464.08	236,178.78	15,080.00	0.00	322,566.71	104,638.59
253	Medicinas y productos farmacéuticos.	160,000.00	331.49	27,139.03	133,192.46	23,359.55	0.00	39.80	108,931.99	861.12
254	Materiales, accesorios y suministros médicos.	0.00	3,322.09	0.00	3,322.09	1,715.66	0.00	0.00	1,606.43	0.00
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio.	4,152.00	0.00	0.00	4,152.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,152.00
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	560,580.00	1,025,049.03	510,397.46	1,075,231.57	426,246.39	0.00	76.00	302,451.32	346,457.86
259	Otros productos químicos.	0.00	113.90	0.00	113.90	0.00	0.00	0.00	113.90	0.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,717,526.00	853,045.51	27,808.01	2,542,763.50	280,474.08	0.00	0.00	2,051,238.56	211,050.86
271	Vestuario y uniformes.	339,612.00	214,555.00	85,907.65	468,259.35	108,103.91	0.00	0.00	270,630.32	89,525.12
272	Prendas de seguridad y protección personal.	58,790.00	57,669.65	14,418.47	102,041.18	18,278.83	0.00	0.00	83,146.35	616.00
274	Productos textiles.	0.00	826.80	0.00	826.80	0.00	0.00	0.00	826.80	0.00
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir.	20,749.00	12,267.00	0.00	33,016.00	12,960.00	0.00	0.00	10,475.00	9,581.00
291	Herramientas menores.	64,345.00	74,555.62	3,627.06	135,273.56	48,697.03	0.00	0.00	79,123.31	7,453.22
292	Refacciones y accesorios menores de edificios.	30,000.00	2,719.20	23,544.04	9,175.16	1,022.14	0.00	0.00	7,142.18	1,010.84
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	109,302.00	568,367.67	35,552.40	642,117.27	242,655.38	0.00	1,894.30	393,545.50	4,022.09
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	329,735.00	2,748.80	0.00	332,483.80	129,908.85	0.00	493.00	202,081.95	0.00
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	280,200.00	3,864.37	142,386.20	141,678.17	1,269.00	0.00	113.77	140,064.40	231.00

viernes, 21 de septiembre de 2012 04:04:06 p.m.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Secretaría Administrativa

Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Agosto de 2012 - Por Capítulo y Partida Generica

JAINF053-12

Partida	Original	Modificado	Revolucionario	Modificado	Comprometido	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
299 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles.	0.00	5,999.17	0.00	5,999.17	873.46	0.00	0.00	5,125.71	0.00
Materiales y Suministros	64,490,264.00	11,072,336.87	15,034,390.29	60,528,210.58	17,771,466.20	94,983.20	134,003.69	40,141,983.23	2,385,774.26
311 Energía eléctrica.	3,210,000.00	0.00	13,306.35	3,196,693.65	390,653.00	0.00	0.00	2,806,040.65	0.00
313 Agua.	460,000.00	0.00	0.00	460,000.00	190,633.00	0.00	0.00	269,367.00	0.00
314 Telefonía tradicional.	1,638,200.00	0.00	2,240.55	1,635,959.45	753,719.88	0.00	0.00	881,382.96	856.61
315 Telefonía celular.	1,141,648.00	4,186,346.40	2,216,942.08	3,111,052.32	325,933.00	240.00	0.00	2,764,203.07	20,676.25
316 Servicios de telecomunicaciones y satélites.	5,692,272.00	245,648.00	316,571.00	5,621,349.00	1,611,197.45	0.00	0.00	3,902,151.55	108,000.00
317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	1,955,689.00	522.00	141,625.00	1,814,586.00	626,835.68	0.00	0.00	1,159,438.32	28,312.00
318 Servicios postales y telegráficos.	280,000.00	0.00	0.00	280,000.00	195,420.92	0.00	0.00	84,579.08	0.00
319 Servicios integrales y otros servicios.	800,000.00	0.00	160,000.00	640,000.00	355,475.20	0.00	0.00	284,524.80	0.00
322 Arrendamiento de edificios.	7,581,656.00	1,139,151.38	0.00	8,720,807.38	243,548.54	0.00	0.00	8,477,258.81	0.03
323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	0.00	626.40	0.00	626.40	0.00	0.00	0.00	626.40	0.00
325 Arrendamiento de equipo de transporte.	5,290,200.00	152,430.00	1,337.40	5,441,292.60	1,173,385.44	0.00	0.00	4,215,748.56	52,158.60
326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas.	1,102,000.00	0.00	0.00	1,102,000.00	1,014,600.00	0.00	0.00	0.00	87,400.00
327 Arrendamiento de activos intangibles.	2,173,766.00	2,457,378.00	0.00	4,631,144.00	477,024.66	0.00	0.00	4,154,119.34	0.00
329 Otros arrendamientos.	4,204,200.00	165,093.05	61,819.31	4,307,473.74	294,988.14	0.00	0.00	3,558,522.72	453,962.88
331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	1,682,907.00	98,350.00	57,336.84	1,723,920.16	1,411,497.38	0.00	0.00	243,072.78	69,350.00
333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	10,872,737.00	2,060,000.00	96,700.00	12,836,037.00	931,306.49	0.00	0.00	10,891,767.11	1,012,963.40
334 Servicios de capacitación.	2,277,615.00	481,610.00	245,500.00	2,513,725.00	1,114,526.50	0.00	0.00	377,490.85	1,021,707.65
336 Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión.	50,405,705.00	2,652,090.05	3,597,675.45	49,460,119.60	9,002,523.12	0.00	139.20	36,202,166.05	4,255,291.23
338 Servicios de vigilancia.	11,265,192.00	0.00	0.00	11,265,192.00	4,693,689.00	0.00	0.00	6,571,503.00	0.00
339 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	2,889,961.00	1,169,640.00	25,100.00	4,034,501.00	2,553,949.86	0.00	0.00	1,245,510.14	235,041.00
341 Servicios financieros y bancarios.	96,048.00	61,813.14	12,525.76	145,335.38	17,051.78	0.00	0.00	124,441.68	3,841.92
343 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores.	100,000.00	30,000.00	0.00	130,000.00	2,183.43	0.00	0.00	127,816.57	0.00

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
345	Seguro de bienes patrimoniales.	1,212,770.00	76,500.00	0.00	1,289,270.00	606,124.17	0.00	0.00	683,145.83	0.00
347	Fletes y maniobras.	800,000.00	20,000.00	29,900.00	790,100.00	389,104.02	0.00	0.00	400,995.98	0.00
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	336,500.00	306,089.23	149,793.20	492,796.03	110,871.43	0.00	0.00	381,924.60	0.00
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	806,000.00	178,744.00	6,000.00	978,744.00	387,554.41	0.00	0.00	559,376.23	31,813.36
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	2,907,419.00	0.00	268,030.80	2,639,388.20	1,796,229.27	0.00	0.00	819,296.93	23,862.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	1,200,000.00	49,356.16	46,600.00	1,202,756.16	334,805.88	0.00	0.00	867,950.28	0.00
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	1,044,987.00	165,648.00	28,174.67	1,182,460.33	433,764.21	0.00	0.00	748,696.12	0.00
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	3,610,100.00	52,449.34	446,827.12	3,215,722.22	453,106.47	0.00	2,162.73	2,606,498.58	153,954.44
359	Servicios de jardinería y fumigación.	324,800.00	11,110.00	47,800.00	288,110.00	60,880.00	0.00	0.00	217,300.00	9,930.00
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	37,368,847.00	9,310,420.00	10,343,695.80	36,335,571.20	12,498,159.52	0.00	0.00	21,526,326.89	2,311,084.79
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet.	9,935,777.00	0.00	2,872,872.00	7,062,905.00	2,023,456.80	0.00	0.00	4,607,833.20	431,615.00
364	Servicios de revelado de fotografías.	30,000.00	70.20	18,000.00	12,070.20	12,000.00	0.00	0.00	70.20	0.00
369	Otros servicios de información.	550,000.00	68,750.03	150,000.00	468,750.03	118,749.99	0.00	0.00	275,000.04	75,000.00
371	Pasajes aéreos.	511,704.00	116,782.55	30,000.00	598,486.55	9.32	6,871.40	0.00	189,299.32	402,306.51
372	Pasajes terrestres.	17,897,200.00	950,159.74	1,000,797.16	17,846,562.58	92,809.97	9,300.00	9,821.43	17,333,587.76	401,043.42
375	Viáticos en el país.	85,563.00	116,984.88	30,152.64	172,395.24	5,723.76	10,076.85	0.00	71,778.99	84,815.64
376	Viáticos en el extranjero.	1,014,412.00	0.00	77,178.84	937,233.16	24,100.40	0.00	0.00	212,178.09	700,954.67
383	Congresos y convenciones.	3,245,000.00	1,413,188.80	193,822.36	4,464,366.44	728,888.05	87,500.59	2,998.60	2,975,333.18	669,646.02
391	Servicios funerarios y de cementerios.	0.00	35,850.00	0.00	35,850.00	0.00	0.00	0.00	35,850.00	0.00
392	Impuestos y derechos.	2,329,951.00	21,552.00	1,965,489.00	386,014.00	120,732.01	9,630.90	369.00	254,118.08	1,164.01
398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral.	11,999,374.00	4,755,664.27	360,071.62	16,394,966.65	0.00	0.00	3,004,836.59	11,536,521.11	1,853,608.95
399	Otros servicios generales.	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	110,794.00	0.00	0.00	82,766.00	6,440.00
	Servicios Generales	212,530,200.00	32,550,017.62	25,013,884.95	220,066,332.67	47,688,006.15	123,619.74	3,020,327.55	154,727,578.85	14,506,800.38
441	Ayudas sociales a personas.	0.00	9,372,250.00	0.00	9,372,250.00	13,750.00	0.00	0.00	9,358,500.00	0.00

viernes, 21 de septiembre de 2012 04:04:06 p.m.

Partida	Partida	Original	Asignación	Revisión	Modificado	Compras	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
447	Ayudas sociales a entidades de interés público.	399,489,302.00	1.59	1.59	399,489,302.00	0.01	0.00	0.00	399,489,300.47	1.52
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	399,489,302.00	9,372,251.59	1.59	408,861,552.00	13,750.01	0.00	0.00	408,847,800.47	1.52
511	Muebles de oficina y estantería.	5,030,682.00	19,000.00	173,247.39	4,876,434.61	3,424,029.22	0.00	0.00	289,859.45	1,162,545.94
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	12,421,948.00	4,490,112.00	881,528.24	16,030,531.76	5,830,205.33	0.00	0.00	10,015,298.67	185,027.76
519	Otros mobiliarios y equipos de administración.	550,420.00	1,033,394.00	602,580.96	981,233.04	141,370.25	0.00	0.00	837,254.49	2,608.30
521	Equipos y aparatos audiovisuales.	170,254.00	5,000.00	19,850.00	155,404.00	40,401.86	6,216.18	0.00	108,785.96	0.00
523	Cámaras fotográficas y de video.	141,300.00	60,949.09	1,669.24	200,579.85	11,479.54	99,997.48	0.00	63,269.03	25,833.80
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo.	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	4,671.60	0.00	0.00	13,328.40	0.00
531	Equipo médico y de laboratorio.	0.00	61,709.00	0.00	61,709.00	17,574.24	0.00	0.00	44,134.76	0.00
541	Vehículos y equipo terrestre.	5,900,000.00	1,030,000.00	291,681.60	6,638,318.40	59,344.16	0.00	0.00	6,578,974.24	0.00
549	Otros equipos de transporte.	70,000.00	0.00	0.00	70,000.00	10,000.00	0.00	0.00	60,000.00	0.00
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial.	529,190.00	55,000.00	0.00	584,190.00	67,502.80	0.00	0.00	516,687.20	0.00
565	Equipo de comunicación y telecomunicación.	0.00	73,600.00	7,377.60	66,222.40	10,601.48	0.00	0.00	55,620.92	0.00
566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos.	66,000.00	696,000.00	414,000.00	348,000.00	59,160.00	0.00	0.00	288,840.00	0.00
567	Herramientas y máquinas-herramienta.	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00	16.00	0.00	0.00	199,984.00	0.00
569	Otros equipos.	0.00	162,000.00	0.00	162,000.00	8,096.00	0.00	0.00	153,904.00	0.00
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	24,897,794.00	7,886,764.09	2,391,935.03	30,392,623.06	9,684,452.48	106,213.66	0.00	19,225,941.12	1,376,015.80
622	Edificación no habitacional.	0.00	615,000.00	0.00	615,000.00	615,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Inversión Pública	0.00	615,000.00	0.00	615,000.00	615,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros.	30,000,000.00	0.00	0.00	30,000,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000,000.00	0.00
	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	30,000,000.00	0.00	0.00	30,000,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000,000.00	0.00
	TOTAL GENERAL	1,278,429,643.00	74,757,049.97	74,757,049.97	1,278,429,643.00	76,355,493.26	324,816.60	7,037,317.13	1,140,541,114.73	54,170,901.28

Anexo 10. Ejercicio del gasto por partida presupuestal al 31 de agosto de 2012

Capítulo / denominación	Gasto al 31 de agosto 2012
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$491'480,796.95
1111 Dietas.	10,739,191.87
1131 Sueldos base al personal permanente.	52,002,618.85
1211 Honorarios asimilables a salarios.	140,986,824.48
1231 Retribuciones por servicio de carácter social	4,800.00
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	122,214.35
1321 Prima de vacaciones.	2,596,303.41
1323 Gratificación de fin de año.	289,792.54
1341 Compensaciones.	157,051,090.05
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social.	6,891,774.49
1421 Aportaciones a fondos de vivienda.	2,654,982.45
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	2,715,509.53
1441 Primas por seguro de vida del personal civil.	1,960,988.49
1443 Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	11,684,639.91
1449 Otras aportaciones para seguros.	6,066,202.61
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	12,646,889.62
1543 Estancias de Desarrollo Infantil.	76,738.95
1545 Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	3,502,729.97
1546 Otras prestaciones contractuales.	3,526,986.00
1547 Asignaciones conmemorativas.	326,840.00
1719 Otros estímulos.	75,633,679.38
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$40'275,986.92
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	8,621,578.15
2131 Material estadístico y geográfico.	120.00
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	2,923,061.53
2151 Material impreso e información digital.	669,925.88
2161 Material de limpieza.	26,511.97
2171 Materiales y útiles de enseñanza.	5,445.59
2211 Productos alimenticios y bebidas para personas.	20,633,828.11
2231 Utensilios para el servicio de alimentación.	33,935.74
2419 Otros productos minerales no metálicos.	3,122.09
2421 Cemento y productos de concreto.	6,207.87
2431 Cal, yeso y productos de yeso.	49,303.29
2441 Madera y productos de madera.	135,294.70
2451 Vidrio y productos de vidrio.	2,935.20
2461 Material eléctrico y electrónico.	1,153,256.18
2471 Artículos metálicos para la construcción.	208,523.69
2481 Materiales complementarios.	1,821,249.63
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	322,566.71
2531 Medicinas y productos farmacéuticos.	108,971.79
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos.	1,606.43
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	302,527.32
2591 Otros productos químicos.	113.90
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos.	2,051,238.56
2711 Vestuario y uniformes.	270,630.32
2721 Prendas de seguridad y protección personal.	83,146.35
2741 Productos textiles.	826.80
2751 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir.	10,475.00

Capítulo / denominación	Gasto al 31 de agosto 2012
2911 Herramientas menores.	79,123.31
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios.	7,142.18
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	395,439.80
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	202,574.95
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	140,178.17
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles. Asignaciones destinadas a la adquisición de Instrumental complementario y repuestos menores no considerados en las partidas anteriores.	5,125.71
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 157,747,906.40
3112 Servicio de energía eléctrica.	2,806,040.65
3131 Agua potable.	269,367.00
3141 Telefonía tradicional.	881,382.96
3151 Telefonía celular.	2,764,203.07
3161 Servicios de telecomunicaciones y satélites.	3,902,151.55
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	1,159,438.32
3181 Servicios postales y telegráficos.	84,579.08
3191 Servicios integrales y otros servicios.	284,524.80
3221 Arrendamiento de edificios.	8,477,258.81
3231 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	626.40
3252 Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	4,215,748.56
3271 Arrendamiento de activos intangibles.	4,154,119.34
3291 Otros arrendamientos.	3,558,522.72
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	243,072.78
3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	10,891,767.11
3341 Servicios de capacitación.	377,490.85
3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado.	4,646,353.19
3362 Servicios de impresión.	31,555,952.06
3381 Servicios de vigilancia	6,571,503.00
3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros.	1,245,510.14
3411 Servicios financieros y bancarios.	124,441.68
3432 Gastos de ensobretado y traslado de nómina.	127,816.57
3451 Seguro de bienes patrimoniales.	683,145.83
3471 Fletes y maniobras.	400,995.98
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	381,924.60
3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	559,376.23
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	819,296.93
3553 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos.	867,950.28
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	748,696.12
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos.	2,608,661.31
3591 Servicios de jardinería y fumigación.	217,300.00
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	21,526,326.89
3631 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet.	4,607,833.20
3641 Servicios de revelado de fotografías.	70.20
3691 Otros servicios de información.	275,000.04
3711 Pasajes aéreos nacionales.	102,063.91
3712 Pasajes aéreos internacionales.	87,235.41
3721 Pasajes terrestres nacionales.	6,839.68
3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	17,336,569.51
3751 Viáticos en el país.	71,778.99

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A AGOSTO DE 2012

Capítulo / denominación	Gasto al 31 de agosto 2012
3761 Viáticos en el extranjero.	212,178.09
3831 Congresos y convenciones.	2,978,331.78
3911 Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos.	35,850.00
3921 Impuestos y derechos.	254,487.08
3981 Impuesto sobre nóminas.	11,033,235.32
3982 Otros impuestos derivados de una relación laboral.	3,508,122.38
3999 Otros servicios generales.	82,766.00
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	\$408'847,800.47
4411 Premios	70,000.00
4419 Otras ayudas sociales a personas.	9'288,500.00
4471 Ayudas sociales a entidades de interés público.	399'489,300.47
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$19'225,941.12
5111 Muebles de oficina y estantería.	289,859.45
5151 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	10,015,298.67
5191 Otros mobiliarios y equipos de administración.	837,254.49
5211 Equipos y aparatos audiovisuales.	108,785.96
5231 Cámaras fotográficas y de video.	63,269.03
5291 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo.	13,328.40
5311 Equipo médico y de laboratorio.	44,134.76
5412 Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos.	684,824.00
5413 Vehículos y equipo terrestre destinados a servidores públicos y servicios administrativos.	5,894,150.24
5491 Otros equipos de transporte.	60,000.00
5641 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial.	516,687.20
5651 Equipo de comunicación y telecomunicación.	55,620.92
5661 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos.	288,840.00
5671 Herramientas y máquinas-herramienta	199,984.00
5691 Otros equipos.	153,904.00
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$30'000,000.00
7561 Inversiones en fideicomisos públicos financieros	30'000,000.00
TOTAL	\$1'147,578,431.86

Anexo 11. Relación de Adjudicaciones Directas

Descripción	Monto de Adjudicación
20 Adjudicaciones Directas por Monto de Actuación. <i>Fundamento de adjudicación Numeral 51.</i>	\$760,570.24
	\$760,570.24

Anexo 12. Atención a las solicitudes de INFOMEX

SOLICITUD NÚMERO	OFICIO DE RESPUESTA	COMENTARIOS
3300000051812	SA/DRHyF/2055/12	“Quiero saber desde cuando trabajo, cuánto tiempo trabajo y a cuando ascienden las percepciones a la fecha de la ciudadana Claudia Esparza Ortiz la cual según listados públicos del IEDF ha trabajado para él en el D.F. (pagina 3 de archivo adjunto). Ya me respondieron el SAT y el IFE que no es de su competencia. Para cotejar que se trate de la misma persona y sin comprometer sus datos personales puedo mencionar que vive en la colonia CTM culhuacan secc. 7 y tiene 48 años” (sic).
3300000056112	SA/DRHyF/2093/12	“El motivo de mi correo es para solicitar referencias laborales del Sr. Juan García Jaramillo empleado del Instituto Electoral del Distrito Federal y el cual nos está solicitando un crédito a la Institución (AFIRME Grupo Financiero), todo con el fin de corroborar los datos proporcionados por el solicitante.
3300000055712	SA/DRHyF/2094/12	“Solicito saber cuantas casillas fueron abiertas el pasado 01-07 del año en curso en cada colonia dentro de la delegación iztapalapa, cuantas boletas se le entregaron a cada uno de los representantes de las casillas para la elección para presidente, cuál fue el total de boletas entregadas y contabilizadas para elegir presidente en la colonia desarrollo urbano Quetzalcóatl dentro de la delegación iztapalapa a favor del candidato a la presidencia Andres Manuel López Obrador y cuantas boletas fueron entregadas y contabilizadas a favor del candidato a la presidencia Enrique Peña Nieto, así como también solicitó saber cuál fue la función de éste ente obligado en las elecciones y por quién es representado en la Ciudad de México es decir quién es el Presidente o Director General del IEDF, cuál es su función y cuanto recibe de salario y desde cuando tiene el puesto y quién se lo otorgó? Cada cuando se cambia a esta persona del cargo, quien lo determina y cuándo es el próximo cambio? (Sic)”.
3300000054712	SA/DRHyF/2095/12	“Solicito información sobre los rubros que a continuación se indican: del año 2003 el nombre de los representantes del PRD acreditados ante los consejos distritales para el proceso electoral, el nombre de los instructores electorales contratados en cada distrito electoral y copia de las constancias de mayoría entregadas a los candidatos ganadores del cargo de diputados a la asamblea legislativa por mayoría relativa a los distritos I, II, III, XXX, XXXI, XXVI.” (Sic).
3300000056012	SA/DRHyF/2098/12	“Le solicito amablemente, me pudiera ayudar con una referencia laboral de David Fernando Fonseca Ordóñez, quien probablemente laboró con ustedes”.
3300000058112	SA/DRHyF/2203/12	“Relación de personas contratadas de forma eventual o en cualquier otra modalidad por el Instituto Electoral del Distrito Federal en el proceso electoral 2012, que incluya nombres y apellidos completos, puesto, horario de trabajo que incluya los días y sueldos mensual, así como la fecha de alta y baja de contratación”.(sic).
3300000058312	SA/DRHyF/2207/12	“Buenas noches quisiera solicitar por este medio y lo más pronto posible información de la Srita. Norma Elena Carmona Escobedo (cargo, sueldo, prestaciones y tiempo de empleo), quien se ha presentado a solicitar empleo en el despacho de viajes que dirijo y afirma haber colaborado con ustedes en el pasado proceso de elecciones de julio. Para nosotros es importante corroborar la información que nos brindan las personas que solicitan empleo con nosotros”. (Sic).
3300000061812	SA/DRHyF/2281/12	“De la solicitud 3300000058112, solicitó sea proporcionado en particular el horario de trabajo (hora de entrada, salida y días de asistencia) del C. José Francisco Vargas Negrete. (Sic)”
3300000062412	SA/DRHyF/2307/12	“Solicito se me informe si labora en este ente Erika /Erica/Ericka Guadalupe Mecedo Vázquez, quién regularmente inicia labores con dependencias de Gobierno del Distrito Federal por contrato eventual. En caso de que si labore en este ente solicito se me informe en que área, así como su teléfono oficial.”(Sic).
3300000053712	IEDF/UTCfyD/0628/2012	Se solicitó información respecto de las convocatorias de plazas vacantes del Instituto publicadas durante 2006-2012, así como los temarios de las mismas.
3300000054112	IEDF/UTCfyD/0587/2012	Se solicitó información respecto de las vacantes del Instituto, así como la fecha probable para la emisión de una convocatoria a concurso externo.
3300000060412	IEDF/UTCfyD/0627/2012	Se solicitó información respecto de las convocatorias que hayan lanzado para ocupar alguna vacante dentro de este Instituto, del periodo comprendido de enero de 2012 a la fecha.